



# Resolución Directoral

Nº 015 - 2016 DE/ENAMM

Callao 29 ENE. 2016

Visto el Acta del comité de Proceso de Selección de Docentes, de fecha 25 de Enero del año 2016, cursado por la Jefa de la Oficina de Acreditación y Calidad Educativa, y;

## CONSIDERANDO:

Que, el Director Académico de Programas de Pre Grado solicita aprobar la convocatoria del proceso de evaluación y selección de docentes para los semestres académicos 2016 I de los Programas Académicos de Marina Mercante, Administración Marítima y Portuaria y del Centro de Preparación ENAMM;

Que, mediante Resolución Directoral Nº 308-2015 DE/ENAMM de fecha 18 de Noviembre del año 2015, se designó el Comité de Proceso de Selección de Docentes para el año académico 2016 I y II, modificado mediante Resolución Directoral Nº 330-2015 DE/ENAMM de fecha 17 de Diciembre del año 2015, que tendrá como función y responsabilidad el conducir los procesos del Concurso Público Docente, Selección y Asignación Directa y otros;

Que, de conformidad con el Presupuesto Analítico de Personal (PAP) aprobado mediante Resolución Directoral Nº 016-2016 DE/ENAMM de fecha 29 de Enero del año 2016, existen Plazas Orgánicas que se encuentran vacantes y presupuestadas en los Programas Académicos de Marina Mercante, Administración Marítima y Portuaria y del Centro de Preparación ENAMM;

Que, según lo previsto en el Sub Capitulo III, Medidas de Austeridad, Disciplina y Calidad en el Gasto Público, numeral 8.1 del artículo 8º de la Ley Nº 30281, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2016, el cual prohíbe el ingreso de personal en el sector público por servicios personales y el nombramiento, salvo el caso de docentes universitarios, siendo requisito que las plazas a ocupar se encuentren aprobados en el Cuadro de Asignación de Personal (CAP), registradas en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público a cargo de la Dirección General de Gestión de Recursos Públicos del Ministerio de Economía y Finanzas y que cuenten con la respectiva certificación del crédito presupuestario;

Que, en tal sentido, es factible autorizar la realización del correspondiente Concurso Público de Méritos a efecto de cubrir las mencionadas plazas;

Estando a lo propuesto, de conformidad con lo previsto en el inciso (e) del artículo 10º de la Organización y Funciones de la entidad, aprobadas por Decreto Supremo Nº 070-DE/SG, de fecha 30 de Diciembre del año 1999, y con la visación del Sub Director, Director Académico (e) de Pre Grado y Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.



**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR,** la convocatoria a Concurso Público de Docentes del presente año 2016, para el desarrollo de las asignaturas correspondiente a los Programas Académicos de Marina Mercante, Administración Marítima y Portuaria, así como para el Centro de Preparación ENAMM.

<b>COMITÉ DE PROCESO DE SELECCIÓN DE DOCENTES PARA EL AÑO ACADEMICO 2016-I</b>		
<b>FUNCION :</b> Responsable de formular el reglamento, la planificación, organización y conducción del Proceso de Selección Directa para la Contratación de Docentes por Horas, para el dictado de las asignaturas de los Programas Académicos de Marina Mercante, Administración Marítima y Portuaria y el Centro de Preparación ENAMM.		
<b>N'</b>	<b>Actividades</b>	<b>Fecha</b>
1	Publicación en Bolsa de Trabajo – Ministerio de Trabajo	05 al 19 Febrero 2016
2	Publicación de Convocatoria en el Diario Oficial El Peruano	08 Febrero 2016
3	Publicación en el Portal de Internet (www.enamm.edu.pe)	22 al 24 Febrero 2016
4	<ul style="list-style-type: none"><li>• Inscripción mediante solicitud dirigida al Director de la ENAMM.</li><li>• Recepción de Expedientes (según cronograma), en la Sección de Personal de la ENAMM</li></ul>	Del : 25 de Febrero 2016 Al : 29 de Febrero 2016 Horario: De 09.00 a 13.00 horas De 14.00 a 16.00 horas
5	Evaluación de Expedientes	Del : 25 de Febrero 2016 Al : 29 de Febrero 2016
6	Publicación de Relación de Postulantes aprobados que pasan a Evaluación de Competencia Docente en el Portal de Internet (www.enamm.edu.pe)	01 de Marzo 2016 Hora: 18.00 horas
7	Evaluación de Competencias Docente e Investigativa, según cronograma publicado en el Portal de Internet (www.enamm.edu.pe)	Del : 02 al 04 Marzo 2016 Hora: A partir de 8.30 horas.
8	Publicación de Resultados Finales en el Portal de Internet (www.enamm.edu.pe)	07 de Marzo 2016 Hora : 18.00 horas.



Regístrese, comuníquese y archívese.

Capitán de Navío  
Director de la Escuela Nacional de  
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"  
Colver Eduardo RUIZ Roa  
CIP 00813588